

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 44072** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica la ampliación del plazo del procedimiento para la determinación de las condiciones para la prestación gratuita, por el Ayuntamiento de Málaga, del servicio de acceso general a Internet vía WiFi en el municipio de Málaga.*

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el procedimiento con número de expediente RO 2009/1723, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), a notificar por este medio que en relación con el procedimiento de referencia, se ha acordado lo siguiente:

Debido a la complejidad del presente procedimiento y de la necesidad de examinar con mayor detalle la información aportada por los interesados, de conformidad con lo señalado en el artículo 42.6 de la LRJPAC, se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del mismo en un mes y medio más, que se computará a partir de la fecha en que habría de concluir el plazo establecido en el apartado primero del presente escrito.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 42.6 de la LRJPAC.

Barcelona, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 08-05-2008, B.O.E. de 12-06-2008), don Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090093343-1